EL LITORAL

Año XXVII — No. 7077 | SANTA FE, lunes 5 de marzo de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 · Teléf. 10271

ENTRARON EN COLONIA LAS FUERZAS DEL Gral. HODGES

Los aliados arrostran una enérgica resistencia en la región de Xanten

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 5 (UP). — Esta mañana las fuerzas del general Hodges están tomando por asalto los alrededores de Colonia.

Luchan cuerpo a cuerpo en los suburbios de Colonia

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN LOS SUBURBIOS DE COLONIA, 5 (UP). — Las tropas de la división 104a. de ... luchan cuerpo a cuerpo con los alemanes en las calles de ..., a tres kilómetros del ... occidental de Colonia, flanqueadas por otras fuerzas del primer ejército que llegaron hasta el Rin.

... soldados de los Estados Unidos en el puente de Homberg, están cercanos a la región donde se juntan los ríos Ruhr y Rin en Duisburgo. Los alemanes, a estar a todos los indicios existentes, pretenden retener el terreno frente a los canadienses en la cabecera de puente de Wesel tanto tiempo como sea posible. Los aliados conquistaron las localidades de Kapellen, Walbeck e Issum y penetraron en Hamb y Rheinberg.

Están a 2 kms. de Xanten

CON LAS FUERZAS CANADIENSES 5 (UP). — Quedaron completamente despejadas Hochwald, Tuschenwald y Balbergerwald con el resultado de que las brechas de Hochwald han dejado de existir. La ofensiva convergente en dirección a Xanten llevó a las patrullas a dos kilómetros de la ciudad.

A su derecha elementos del Reino Unido marchan en dirección a Sonsbeck.

Han ocupado Pfalzel

PARIS, 5 (UP). — El comunicado de hoy anuncia la ocupación de Pfalzel, al noroeste de Treveris.

Fueron destruidos todos los puentes del Rin

LONDRES, 5 (UP). — Todos los puentes del Rin entre Colonia y Wesel fueron destruídos, según anuncia la agencia alemana Transocean.

Las bajas germanas

PARIS, 5 (UP). — Se calcula extraoficialmente que los alemanes han experimentado 80.000 bajas desde el comienzo de la ofensiva. Los germanos están resistiendo a las puertas de Xanten. Forbach fué despejada casi totalmente.

Fué ocupada Lovenich

PARIS, 5 (UP). — Elementos del primer ejército de los Estados Unidos ocuparon Lovenich, a dos kilómetros al oeste de los suburbios de Colonia, arrostrando una potente oposición proveniente de defensas preparadas. La cabecera de puente alemana en Wesel tiene 25 kilómetros de longitud y 8 kilómetros y medio de profundidad.

Ataque total contra Colonia

PARIS, 5 (UP). — Las tropas norteamericanas se precipitaron sobre Colonia por dos lados, mientras a poco más de 60 kilómetros hacia el norte otras columnas penetraban en el extremo oeste del puente del Rin que lleva a la ciudad fabril de Duisburgo, en el Ruhr.

...

Un nuevo ataque se llevó a cabo contra la capital alemana

...

El grisado indica el territorio ocupado por los aliados. Toda la margen del Rin, marcada entre las flechas, ha sido conquistada.

Los norteamericanos hicieron progresos en toda la zona del Rin

...

Medida del gobierno de Francia sobre la futura reunión de San Francisco

...

No ha variado el estado de salud de Lloyd George

CRICCIETH, GALES, 5 (UP). — El conde Lloyd George ... de una noche tranquila ... esta mañana el ... salud no acusó cambios.

ATAQUE FINAL CONTRA EL PUERTO DE STETTIN

MOSCU, 5. (UP). — A tiro de cañón de Stettin, el puerto alemán grande del Báltico, se han puesto las columnas blindadas del ejército soviético. El primer ejército de Rusia Blanca llegó a un punto a 19 kilómetros al sureste de Stettin después que otras fuerzas rusas, más al este encerraron a 200.000 o más soldados nazis en Danzig y el noreste de Pomerania, efectuando una doble irrupción hacia la costa. La ofensiva va limpiando rápidamente el flanco norte de las tropas rusas concentradas en la ribera este del Oder, para la arremetida frontal contra Stettin desde un punto ... kilómetros al este. Una transmisión de la capital germana hizo saber que los soviéticos ya estaban mellando las defensas del Oder en preparación de un ataque en gran escala.

A la orden de 61 generales, el primer ejército de Rusia Blanca venció a las defensas nazis sobre un frente de 160 kilómetros en una ofensiva de cuatro días que lo había llevado hasta el Báltico. Los soviéticos flanquearon a Stargard, principal avanzada defensiva, con un potente ataque por un corredor de 25 kilómetros entre el lago Madue y el Oder y llegaron a 19 kilómetros de Stettin después de la caída de Babbin, a 24 kilómetros al sureste. También fué tomada Gelanthal, en la orilla ... del Madue, seis kilómetros al este de Babbin.

...

Sangrientos combates se están librando en la isla de Iwo Jima

...

La investigación por los ataques a Basilea

...

Porqué será larga y muy costosa la guerra que se libra en el Pacífico

El comentarista militar y naval de ... se refiere en esta nota a la duración de la guerra en el Pacífico.

NUEVA YORK, 5. — Con respecto a la guerra contra el Japón y su probable duración existen dos puntos de vista opuestos. La primera de estas opiniones es que todo el resto de la guerra será una repetición desesperante de lo sucedido en Iwo y Leyte (y también en Saipán y Peleliu) y que tomará mucho tiempo. El otro punto de vista fué expresado por el almirante Halsey en su declaración para la prensa en Wáshington durante la semana pasada mantenida en términos generales, ya que se muestra algo reticente en cuanto a predicciones desde que se equivocó al prever una victoria en fecha próxima. El almirante piensa que la opinión ...

...

Fuerzas aliadas están a 48 kms. de Mandalay

...

FUGA DE PRISIONEROS NAZIS EN INGLATERRA

...

SE CONOCEN ALGUNOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP) — Las derechas mejoraron sus posiciones en el Parlamento a estar a las cifras incompletas de que se dispone hasta la medianoche, pero que aun no son suficientemente completas como para permitir un pronóstico exacto. [illegible]

Se cree que en el Senado tendrán una leve mayoría con 24 bancas sobre un total de 45. En Diputados consiguieron igualmente ganancias en los que fueron siempre baluartes izquierdistas como son los distritos de Santiago, donde habrían obtenido como representantes, Valparaíso 7, Talca 4, y Concepción 3, contra 14, 2, 1 y 4 respectivamente de las izquierdas. [illegible]

[illegible]

La composición del Senado

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP) Se informa extraoficialmente que la composición del Senado con mayoría derechista sería la siguiente: conservadores 10 bancas; liberales 10; agrarios 1; derechistas independientes 2. Total 23.

En las izquierdas, radicales 11; comunistas 4; socialistas 4; democráticos 1; e izquierdistas independientes 2. Total 22.

Fué vencido un ex-embajador

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP) — El ex-embajador en España, señor Figueroa, quien hace pocos días llegó para defender su candidatura de senador, fué vencido por el dirigente liberal Jaime Larraín en la provincia de Curicó, [illegible]

RENUNCIÓ EL GABINETE DEL PRESIDENTE RÍOS

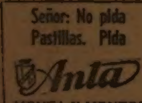
SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — En forma oficial ha renunciado el gabinete para dejar en libertad de acción al presidente de la república.

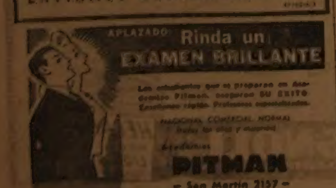
El presidente Ríos rechazó la renuncia

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — El presidente Ríos rechazó la renuncia presentada por el gabinete.

Sir Kelly se refiere al aporte de la colectividad británica en la Argentina

LONDRES, 5 (UP). — El embajador británico en la Argentina, sir David Victor Kelly, [illegible]





LA LUCHA EN EL OESTE



Soldados ingleses combatiendo contra tiradores emboscados en las calles de Stein, localidad del frente oeste

LA CONFERENCIA DE MÉJICO DEBERÁ CONSIDERAR TODAVÍA LA ORGANIZACIÓN DEL MUNDO

MÉJICO, 5 (UP) — Se aproxima la clausura de la conferencia interamericana faltando solamente los informes de tres comisiones, cuya labor se espera terminará entre hoy y mañana. Pero queda en pie aun un tema de fundamental importancia que interesa vivamente a todos los países: la organización mundial.

Se recuerda que uno de los motivos que determinaron la convocatoria de la asamblea de Méjico, fué precisamente, la ola de protestas que originó entre los países latinoamericanos el plan de Dumbarton Oaks y el sistema de votación.

Se expresó que las "naciones grandes" prácticamente controlarían la marcha del mundo mediante ese organismo, dejándose a los demás estados un papel secundario. En realidad todas las quejas giraron alrededor del sistema de votación, ya que solamente el veto podría hacer que las naciones pequeñas pudieran imponer también sus puntos de vista en el seno de esa organización.

La conferencia de Yalta, aparentemente y a estar a las declaraciones hechas por los que participaron en ella, resolvió equitativamente ese punto. Los países latinoamericanos concretaron sus observaciones en notas a la Unión Panamericana las que las resumió en un folleto que hizo circular entre los delegados. Sin embargo nada interesaba más que el sistema de votación, por lo que predomina una enorme expectativa ante la posibilidad de que Mr. Stettinius revele ese misterio, que tendrá una tremenda repercusión continental. Se afirma que es muy posible que el secretario de Estado de la Unión anuncie hoy mismo el sistema de votación convenido en Yalta. Es probable que el mismo satisfaga pues durante la conferencia y en el debate de los temas tratados, repetidamente se puso de relieve la "igualdad" de un país respecto a otro. Juntamente con esa revelación, el señor Stettinius pondrá sobre el tapete el plan de Dumbarton Oaks a la luz de las observaciones latinoamericanas. Muchos afirman que se preferirá dejar todo el problema para la reunión de San Francisco. De cualquier manera, con la resolución que recaiga en este asunto, habrá terminado prácticamente la conferencia interamericana de problemas de guerra realizada en esta capital. La calma que sobrevendrá será utilizada para preparar la asamblea de San Francisco.

Fué aprobada la declaración de Méjico

MÉJICO, 5 (UP). — La tercera comisión que se encarga del sistema interamericano, aprobó por unanimidad la declaración de Méjico.

Editorial del "Herald Tribune"

NUEVA YORK, 5 (UP) — "No hay conflicto alguno entre la asamblea de Chapultepec y las próximas deliberaciones de San Francisco, pero tampoco hay relación directa entre ellas", según un editorial del "Herald Tribune", titulado "Méjico y San Francisco".

"La conferencia de Méjico — agrega — que muchos esperaban que serviría de experimento de laboratorio para conocer la actitud de las naciones pequeñas con respecto a los planes de Dumbarton Oaks y Yalta, si bien dió un paso histórico hacia el fortalecimiento de la organización regional de América, no ha resuelto los problemas algo espinosos que significa acomodar esa organización regional en el plan general".

Dice que los cancilleres establecieron hasta el fin de la guerra un sistema de seguridad que, en última instancia, depende del poderío militar de los Estados Unidos donde constituye un tácito reconocimiento de las realidades prácticas atemperadas por la buena fe y las intenciones constructivas de las grandes potencias. Sin embargo destaca la invitación que se ha hecho a los Estados Unidos, o sea una garantía básica de la paz americana, que puede equivaler a una invitación a las restantes naciones del grupo de las 5 grandes. El problema del encajonamiento de las organizaciones regionales en el plan general es uno de los aspectos más complejos de un plan de seguridad que se presta a controversias y así, al mismo tiempo, es uno de los que menos se ha estudiado. El ambiente de genuina cordialidad y optimismo que reinó en Méjico es un síntoma feliz pero no debe impedirnos ver que aun faltan de recorrer tramos difíciles en el camino de la paz duradera".

No se ha planteado el caso argentino

MÉJICO, 5 (UP) — La cuestión argentina sigue sin plantearse no obstante las noticias contradictorias que circularon en el exterior y que, según círculos allegados a la mesa directiva de la conferencia, carecen de todo fundamento. Se señala que a pesar de esas informaciones de corte sensacionalista, ahora tampoco se piensa en la posibilidad de que la Argentina sea invitada a la conferencia de San Francisco, con lo que desgraciadamente esa nación continuaría de no producirse una situación imprevista, en su actual aislamiento.

Un delegado, quien pidió que se reservase su nombre en el anonimato, opinó que no es improbable que en algunos de los discursos se haga alusión a la Argentina o que la comisión directiva de la conferencia considere conveniente para fijar puntos de vistas adoptar una breve resolución. En tal caso, se asegura, se limitaría a saludar al pueblo argentino y "formular votos para que la presente situación no perdure a fin de que la Argentina se reincorpore en el seno de las naciones del hemisferio occidental y participe de las asambleas de las entidades rectoras de la vida económica y política del continente".

El asunto argentino

MÉJICO, 5 (UP). — La conferencia interamericana de Chapultepec entró hoy en sus instancias finales realizando la primera de las tres últimas sesiones plenarias que terminarán el próximo miércoles.

No existe intención de tratar en pleno el asunto de la Argentina, si bien algunos delegados desean que se incluya una resolución en el acta final, deplorando la ausencia de representantes de ese país. La semana pasada en esferas autorizadas se ponía en tela de juicio la "conveniencia" de traer a primer plano el problema argentino.

Más tarde se creía que el caso argentino podía ser ventilado en una forma no revelada al reunirse hoy el comité de orientación. Empero ello no ocurrirá, ya que el citado comité conforme con la lista de actos no celebrará sesión en el día de la fecha. La ciudad está llena de rumores carentes de confirmación acerca de presuntas reuniones de delegados de varios países que tienen un interés primordial en la situación de la Argentina, efectuadas a fin de semana.

Una versión consignaba que algunos cancilleres se congregarían a efectos de preparar una fórmula para solucionar el caso argentino luego de la conferencia de Chapultepec. Con todo, la actitud general de los delegados tiende a dejar que el problema de la Argentina sea resuelto por el gobierno de Buenos Aires. En la sesión plenaria de esta noche se espera que los Estados Unidos den a conocer un anuncio relacionado con el procedimiento de votación para la organización de la seguridad mundial, con lo que la conferencia podrá encarar el estudio del plan forjado en Dumbarton Oaks. El comité de organización de la seguridad mundial, presidido por Stettinius, según se espera, se reunirá hoy y acaso suministre algunos pormenores sobre aquel punto.

EL PROCEDIMIENTO DE VOTACION

WASHINGTON, 5 (UP) — Se anunció oficialmente que el acuerdo de Yalta, sobre el procedimiento de votación en la organización internacional de seguridad mundial, permitiría a cualquiera de los "cinco grandes", miembros permanentes de la misma, ejercer el derecho del veto en relación a cualquier acción directa propuesta para mantener la paz.

Propuesta conjunta de G. Bretaña y EE. UU.

LONDRES, 5 (UP). — Radio París informó que se ha remitido a Moscú una propuesta conjunta de Gran Bretaña y Estados Unidos para que Rusia intervenga en la solución de la crisis del gobierno rumano. Esta noticia no pudo confirmarse en ninguna parte.

Radio Moscú dijo que "los miembros del gobierno de Radescu que momentáneamente rige los destinos de Rumania, sigue aterrorizando a la población con ayuda de miembros de la Legión Rumana".

Todavía produce para la guerra la industria del lino en Inglaterra

LONDRES, 5, (UP). — La industria del lino británica es todavía una industria de guerra y no comercial, y el "oscurecimiento" estadístico a que se sometió a los costos de sus materias primas en 1939 se mantiene aún rígidamente.

A raíz de una encuesta de la United Press la oficina de control del lino del Ministerio de Abastecimientos manifestó que no existen precios oficiales para la compra de lino y es improbable que los haya hasta que comiencen a surgir los precios mundiales después de la derrota de Alemania y reanuden sus actividades las industrias de elaboración de lino de Bélgica y Francia, lo que permitirá al Reino Unido destinar una parte de sus abastecimientos para su conversión en mercaderías para el comercio de exportación. Esta última se inició en pequeña escala [illegible]

[illegible]

60.3. Los precios se elevaron en 187 por ciento. La diferencia entre el promedio de los valores por yarda cuadrada de los dos mercados, Estados Unidos y la Argentina, que era de 5.4 peniques en 1938, llegó a su punto máximo en 1942, pero el año pasado volvió a declinar.

La materia prima con que se elaboran estas telas de lino no tiene un precio uniforme sino media docena de precios, lo que dependen de que la fibra provenga de Inglaterra, Gales o Escocia o de fuentes más costosas como Irlanda del Norte y de los productores de ultramar como Canadá, Australia o Egipto o los nuevos fuentes de Kenya o Nueva Zelandia. [illegible]

[illegible]

Colonia Psiquiátrica de Oliveros

Llámase por el término de tres días a enfermeros y enfermeras diplomados para proveer cargos. Dirigirse: Casilla de Correo 4, Maciel. 47727-v.5.3-A





PATRULLAS DEL VIIIo. EJÉRCITO ESTUVIERON ACTIVAS EN EL SENIO

ROMA, 5 (UP) — Patrullas del VIIIo. ejército desarrollaron actividad en el río Senio. [illegible]

EL EXTERMINIO DE JUDÍOS EN GRECIA

ATENAS, 5 (UP). — [illegible]

Fugóse de la cárcel el general italiano Roatta

ROMA, 5 (UP). — El general Mario Roatta, a quien se seguía proceso por criminal de guerra, se evadió de la cárcel romana de Regina Coeli [illegible]

Fueron ejecutados dos latifundistas alemanes

MOSCÚ, 5 (UP). — [illegible]

Continúa al huelga de estibadores en Londres

LONDRES, 5 (UP). — [illegible]

ESPAÑA

CAMBIOS HABIDOS EN EL COMANDO MILITAR

MADRID, 5 (UP). — En los círculos militares se expresa marcada satisfacción con los cambios introducidos en los principales puestos del comando militar. [illegible]

Se produjeron choques entre marineros nazis y elementos de las SS.

ESTOCOLMO, 5 (UP). — [illegible]

El senador Vandenberg aceptó una invitación del señor F. Roosevelt

WASHINGTON, 5 (UP). — El senador Arthur Vandenberg aceptó la invitación del presidente Roosevelt para que ocupe un cargo en la delegación de los Estados Unidos a la conferencia de San Francisco. [illegible]

EL MOVIMIENTO DE LOS REPUBLICANOS

PARÍS, 5 (UP). — [illegible]

Llamado para que se firme un tratado de organización mundial

LONDRES, 5 (UP). — [illegible]

George Blacke

Falleció en Londres

LONDRES, 5 (UP). — Falleció a los 54 años George Blacke, productor y director de teatros. Blacke y su padre establecieron los primeros cinematógrafos permanentes en Gran Bretaña.

FRENTE A UN DIARIO DE PERNAMBUCO HUBO UN GRAVE INCIDENTE

RÍO DE JANEIRO, 5 (UP). — [illegible]

Es grave la situación alimenticia en el Reich

LONDRES, 5 (UP). — Tan mala se ha vuelto la situación en Alemania respecto a los alimentos que el ministerio de avituallamientos nazis pidió que se [illegible] patatas o cereal a las aves de corral a partir del 1o. de abril. El despacho dado por la D.N.B. por radio Berlín, dice que se prohíbe el mantenimiento de gansos, patos y pavos y se permitirá solamente criar pollos en las casas que produzcan la alimentación necesaria. A partir del 1o. de [illegible] se permitirá criar un pollo por casa y sólo en aquellas que lo hayan criado antes de publicarse este decreto.

Exitosa acción de los saboteadores daneses

PARIS, 5 (UP). — En un parte oficial del comando supremo aliado en el oeste, se alude a la exitosa actuación de saboteadores daneses contra los movimientos de tropas alemanas en Dinamarca. Se indica que los patriotas realizaron varios ataques a las líneas férreas del país, a consecuencia de los cuales entorpecieron el sistema de comunicaciones de la Wehrmacht. Los saboteadores [illegible] [illegible] fábricas al servicio del invasor y estaciones ferroviarias. Esta labor, según el parte, significa un aporte eficaz a las actuales operaciones aliadas en los frentes oeste y este.

FUE EXTINGUIDO EL INCENDIO DEL BUQUE ESCUELA "LAUTARO"

EL CALLAO, 5 (UP). — Entiéndese que el incendio a bordo del "Lautaro" se ha extinguido gracias a la labor de los tripulantes del "Ucayali" y tres remolcadores peruanos que llevaron toda clase de elementos de auxilio.

La nave está escorada de babor y el comandante Salinas, cumpliendo órdenes, se esfuerza por salvar el casco, que es remolcado a razón de dos millas por hora. Se cree que se llegará a El Callao la noche del martes o el miércoles por la madrugada.

El comandante del "Lautaro" [illegible] hundirá el casco si es materialmente imposible seguir remolcándolo. En caso contrario el casco ingresará en dique seco para ser reparado y conducido luego a Valparaíso.

El "Ucayali" está navegando al costado del "Lautaro" y trae al comandante, dos oficiales más del buque escuela y 19 cadáveres, muchos de ellos bastante deformados por la acción del fuego.

LA FORMACION DE UN PARTIDO NIPON UNICO

LONDRES, 5. (UP). — Transmisiones alemanas divulgan informaciones de Tokio según las cuales el gabinete, tras varias reuniones, completó los planes tendientes a formar un partido gubernamental único en Japón, en reemplazo de los tres actuales.

Los nipones esperan que esta concentración política entrañará un fuerte aumento del poder combativo de la nación. El gabinete, asimismo, encaró el estudio del esfuerzo bélico de Formosa y Corea.

Reanudaron su trabajo los obreros en Detroit

DETROIT, 5 (UP). — Los obreros de la fábrica Chrysler que estaban en huelga, resolvieron reanudar sus labores poniéndose punto final al paro de 19 días que perjudicó al esfuerzo bélico y obligó a las autoridades a adoptar medidas.

Los operarios de los establecimientos Briggs, que llegan a 6.100, mantienen su actitud, pero se cree que es inminente su regreso al trabajo.

13.000 huelguistas retornarán a sus tareas

DETROIT, 5 (UP). — Más de 13.000 huelguistas de las fábricas Chrysler volvieron al trabajo poniendo término al conflicto que por espacio de 10 días entorpeció la producción de piezas de superfortalezas, cohetes y otros materiales bélicos.

Los obreros decidieron reintegrarse a sus puestos a la espera que se tome alguna medida arbitral en relación a la situación de 5 de sus camaradas que habían sido expulsados sin causa justificada.

Viajó a Santa Fe el director general de Educación, Sr. Vázquez

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Esta mañana partió con destino a Santa Fe el director general de Educación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, señor César S. Vázquez.

El funcionario continuará después su viaje a otras ciudades del interior que visitará en jira de inspección y de exámenes. Conforme con la resolución oportunamente adoptada por el Ministerio, el señor Vázquez seleccionará [illegible] varones y mujeres que se presenten a optar por becas de ingreso a los institutos nacionales de educación (hijos de esta capital y de San Fernando).

Pide el levantamiento del estado de sitio la Fed. A. de Periodistas

BUENOS AIRES, 5. — La Federación Argentina de Periodistas dió a conocer anoche el texto de una nota que dirigió al ministro interino del Interior, contralmirante Alberto Teisaire, solicitando que sea levantado el estado de sitio.

Dice la nota:

"Desde el 16 de diciembre de 1941, es decir desde hace más de tres años, el país vive en un régimen de supresión de las libertades constitucionales, a causa de la vigencia del estado de sitio que decretara el gobierno del doctor Ramón S. Castillo. No existían ciertamente cuando tal hecho se produjo, los factores de perturbación interna o del ataque exterior, que la Constitución Nacional exige para la adopción de tal medida. Se dijo en los considerandos del decreto del 16 de diciembre de 1941, que con el estado de sitio se buscaba "reprimir toda actividad tendiente a enconar las pasiones despertadas por la guerra", también a acudir "en salvaguardia de la neutralidad y la defensa continental", agregando además el Poder Ejecutivo, que en aquella ocasión refirmaba su decisión de que el estado de sitio no excluyera, las actividades lícitas aplicadas al trabajo o al ejercicio de otros derechos practicados de acuerdo con las leyes.

"Pasada la primera impresión de sorpresa que causó en toda la República y también en el exterior la inesperada medida del Poder Ejecutivo, el país confió en que la misma sería de carácter transitorio y que la promesa de no excluir [illegible]

[illegible]

"Quiera V. E. trasmitir al Excelentísimo señor Presidente de la Nación este nuevo reclamo de los periodistas argentinos por el retorno a la vida institucional de la Nación, invitándolo a escucharlo esta vez, con la seguridad de que al hacerlo recibirán de la Patria y de sus conciudadanos el más amplio de los aplausos. Saludo al señor Ministro con la mayor consideración. (firmado) Leandro R. Reynés, presidente".

La Corporación de P. de Carbón Vegetal fué disuelta por el P. E.

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto de la fecha se dispuso la disolución de la Corporación Argentina de Productores de Carbón Vegetal.

La Dirección Nacional de la Energía se hará cargo del patrimonio y personal de la Corporación.

Hoy se llevó a cabo la entrega de los bienes de la Compañía de Gas

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana, de acuerdo con lo dispuesto por el juez federal Dr. Gache Pirán, en el juicio de expropiación seguido por el fisco nacional contra la Compañía Primitiva de Gas se efectuó en las usinas Corrales, situadas en la esquina de Lamadrid y Tupungato, el acto de entrega al gobierno de los bienes físicos de la empresa en cumplimiento de los recientes fallos mantenidos por la Suprema Corte.

Asistió a dicha ceremonia, en la cual se suscribió el acta respectiva por los representantes de la compañía y del Poder Ejecutivo, el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell. El acto se inició con el izamiento de la bandera en el mástil ubicado en las usinas.

Seguidamente usó de la palabra el presidente de la Dirección Nacional de Yacimientos Petrolíferos [illegible]

[illegible] metro cúbico de gas consumido. Pero para el pobre, insisto, es una ventaja muy grande, porque ello significa que cual diariamente sus gastos disminuyen en esa cantidad.

Terminó diciendo: "Tengan presente que la Nación es la suma de los esfuerzos de todos, desde la creación genial, desde el más encumbrado e inteligente hasta el más pequeño esfuerzo físico del más débil. Abriguemos la seguridad de que unidos todos, la Nación Argentina, como dije alguna vez, ha de seguir adelante honrada y gloriosamente".

Reunión de delegados a la conferencia del problema de la leche

BUENOS AIRES, 5. — En el Ministerio de Agricultura se celebró hoy la primera reunión de delegados provinciales y municipales con el objeto de considerar los problemas vinculados al abastecimiento de leche.

Los delegados fueron recibidos por el titular del Departamento, coronel retirado Amaro Avalos, quien pronunció breves palabras a fin de destacar la importancia y la trascendencia de la tarea a que se habrá de abocar la conferencia.

Luego, los delegados se trasladaron al despacho del director general de Ganadería, Dr. Juan Carlos Speroni, con el objeto de iniciar las deliberaciones pronunciando en esta ocasión el Dr. Speroni el discurso de apertura en el que destacó los problemas que deberá encarar la conferencia, el cual mereció la aprobación unánime de los presentes. Al término de la reunión, el Dr. Speroni manifestó que la conferencia continuará durante el curso de toda la semana y que confía en que se arribará a conclusiones ciertas para solucionar en forma integral el delicado problema de la provisión de leche en beneficio de los productores y del pueblo consumidor. Los delegados se proponen visitar varios establecimientos del ramo que funcionan en esta capital y sus alrededores.

ROSARIO

En el Club Universitario se realizará esta noche una reunión de profesores

ROSARIO, 5. — En el Club Universitario habrá esta noche una reunión de profesores de Rosario, Santa Fe y Paraná, comprendidos por diversas cesantías en los últimos decretos del gobierno nacional, con objeto de resolver si aceptan o no volver a sus cátedras. Considérase que su número asciende a 40. En el mismo local se realizó la constitución del "Partido Demócrata Reformista" formado por estudiantes de derecho, aprobándose los estatutos y declaración de principios. También se eligieron los candidatos a delegados para el consejo directivo de dicha facultad, los que en caso de triunfar gestionarían entre otras cosas, que se suprima la palabra "insuficiente" en las clasificaciones, como ya está implantado en la de Ciencias Matemáticas. Igualmente se les daría mandato imperativo de impugnar en el momento oportuno al profesor adjunto de Introducción al derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, doctor Federico M. Llobet, por haber presidido dos mesas, estando enfermos y ausentes los profesores a quienes correspondía actuar. El doctor Llobet, es ahora delegado en dicha facultad.

La presencia, ayer, en Rosario, del subsecretario de I. Pública doctor Benítez, aparte de lo referente al problema universitario, se relacionó con el propósito de festejar con los suyos el 42o. aniversario de su natalicio.

La vicepresidencia del Jockey Club

ROSARIO, 5. — Ha quedado resuelto que sea el señor Francisco J. Navarro el candidato a vicepresidente del Jockey Club, en la lista que encabeza el doctor Guido S. Castagnino, que sería reelecto por tercera vez. Pertenece actualmente a la comisión directiva y ha ejercido altas funciones en la misma.

Reunión para la defensa antiaérea

ROSARIO, 5. — En la comisaría 1a. se realizará esta noche una reunión de jefes de manzana de la defensa antiaérea, preliminar de la conferencia que al respecto se propone dar pasado mañana en el Club Italiano el señor Mansilla.

Viajeros oficiales

ROSARIO, 5. — Desde ayer tarde se encuentra en Rosario el interventor interino doctor Stefano Soler, que instaló su sede en la Jefatura de Policía, y en el rápido de esta mañana salió para Buenos Aires el subsecretario de I. Pública del Ministerio de Gobierno, doctor Baldrich.

No irá a Norteamérica el doctor Molinas

ROSARIO, 5. — Una persona de Rosario que acaba de regresar de Montevideo, donde visitó al doctor Luciano F. Molinas, ratifica la información de que desistió de su anunciado viaje a Norteamérica.

La creación de una nueva Escuela Industrial de la Nación

ROSARIO, 5. — El subsecretario del ministerio de I. Pública doctor Benítez, después de la reunión que celebró ayer con el interventor y delegados de la Universidad del Litoral, recibió una delegación de padres de alumnos de la nueva Escuela Industrial de la Nación, que debe funcionar en la zona norte de la ciudad. Dicha delegación le solicitó que los alumnos fueran exentos del pago de matrícula, pedido que sería considerado hoy con el ministro del ramo, doctor Etcheverry Boneo.

Informó el doctor Benítez que el nuevo establecimiento empezará a funcionar el 15 del corriente, con cuatro divisiones de primer año en el local de la escuela provincial "Juan José Castelli" sita en la intersección de la avenida Alberdi y boulevard Avellaneda, que se construyó especialmente bajo el gobierno del doctor Iriondo, debiendo comenzar mañana la inscripción.

Las divisiones de primer año que comenzarán a funcionar, corresponderán a las especialidades de química, electrotecnia, construcciones, hierro, etc. Viene la misma a llenar una necesidad sentida desde que han quedado sin poder ingresar en la Escuela Industrial de la Nación, que depende de la Facultad de Ciencias Matemáticas y en la Escuela Superior de Comercio, alrededor de 800 alumnos.



RAFAELA

Suscribióse ayer un importante convenio colectivo de trabajo

RAFAELA, 5. — En la oficina local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con la presencia de delegados patrones y obreros y de las autoridades de la dependencia, se suscribió ayer un convenio de trabajo que beneficiará a más de un centenar de ladrilleros del departamento Castellanos.

Desde hace algunos días venía elaborándose el acuerdo, el que fué discutido en varias sesiones, con los resultados que anunciamos.

Las autoridades de la oficina del trabajo se muestran satisfechas de la colaboración que les prestaron tanto la entidad patronal como obrera a los efectos de arribar a un convenio que modifica las condiciones de trabajo y mejora los salarios de los obreros ladrilleros.

Centro Comercial

Mañana, a las 10, en el local del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, con la presencia de las autoridades de la entidad, se procederá a firmar la escritura de traslado del terreno que ha adquirido la institución para levantar en él su sede.

Se trata de un inmueble ubicado en la avenida Presidente Roca, esquina Arenales, donde se construirá un edificio cómodo, que consulte las crecientes exigencias del Centro, cuyo progreso es incesante.

Gremiales

En la sede del Centro Comercial se reunirán esta noche los industriales de la madera con el objeto de seguir considerando el proyecto de convenio de trabajo que han presentado los obreros del gremio, esperándose que su estudio se termine en un plazo perentorio.

No se resuelve un trámite

Las autoridades del Colegio de las Hermanas de la Misericordia, de esta ciudad, han venido gestionando la incorporación a los institutos de enseñanza normal de 4o. y 5o. años, ya que los anteriores fueron incorporados oportunamente, sin que el trámite se haya resuelto hasta la fecha.

Esta demora ocasiona serias preocupaciones a las autoridades del establecimiento y a las alumnas que, habiendo cursado y aprobado tercer año, se encuentran en la imposibilidad de continuar sus estudios en esta ciudad.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: presión atmosférica, 757.9; temperatura del aire, 23o.; humedad relativa 86 o|o; viento S.E. suave. La máxima de ayer alcanzó a 28o.5; y la mínima fué de 13o.

Designación

Ha sido designado inspector de trabajo con asiento en ésta el señor Italo Argentino Garrido, procedente de la regional de Reconquista.

Espectáculos

COLON. Hoy: "Barrio bravo" y "El haragán de la familia". Mañana: "Fuga", "Hasta lo incierto" y "Cita en la frontera".

AVENIDA. Hoy: "La avalancha" y "El submarino suicida" y "La señora Princesa".

SAN JUSTO

LABOR SEMANAL DE LA COMISION DE FOMENTO

SAN JUSTO, 5. — El comisionado interventor en la comuna ha distribuído con fecha de ayer un boletín en que hace conocer la labor realizada durante la semana que acaba de fenecer, destacando la tarea efectuada con motivo del cobro de la patentes de rodados hasta el momento mismo en que se conoció el decreto de prórroga del gobierno de la provincia, siendo éstas las siguientes: patentes despachadas para automóviles, 282; camiones 48; acoplados 10; motocicletas 3; bicicletas 122; charretes, 105; breaks 18; carros 54; jardineras 35 y sulky 69.

Rebajas en los precios de la carne

A partir del 1o. del corriente, se estableció una rebaja de $ 0.10 centavos por kg. de la carne de consumo dentro del municipio. Los precios que rigen a partir de ese día son los siguientes: puchero surtido, $ 0.60; asado, $ 0.70; costeleta $ 0.70; pulpa, $ 0.80; lomo, $ 1.20; cerdo, $ 0.70; cordero, pesos 0.70.

Reunión nacional de municipios

Se elevaron todos los antecedentes relacionados con la reunión nacional de municipios. Esta comuna elevó dos importantes proyectos; el 1o. se refiere a la vivienda popular en la economía social del país y el 2o., una consideración general del temario.

Se han tomado diversas medidas relacionadas con la concurrencia de la representación de esta comuna al Congreso.

Balance fiestas de carnaval

La colecta realizada en efectivo alcanzó a $ 120.—. Los gastos fueron, $ 225.45 Saldo, $ 105.45.

La comuna contribuyó con esta cantidad para compensar los gastos de organización.

Paso de calles

Como se manifestara oportunamente, se dió comienzo a la construcción de pasos de calles, los primeros, en las arterias de acceso a las escuelas.

Bautismo

SAN JUSTO, 5. — Con una reunión familiar se celebró el bautismo de la niña Irma Laura, hija de los esposos Irma Romero-Alcibíades Ramírez. En el acto bautismal, actuaron de padrinos la señora Antonia Velas de Herbón y el señor Eliseo Herbón.

RECREO

Viajeros

RECREO, 5. — A Mendoza los Sres. Sebastián Bossio, Pablo Sánchez, Carlos y Juan Bossio y Bernardo Antoñazzi.

—De Capilla del Monte las señoritas Lita Tacca y Matilde Alligiani y el Sr. Angel Tacca (h.)

ESPERANZA

Estado de abandono de tapiales y cercos de fincas céntricas

ESPERANZA, 5. — El estado de abandono en que se encuentran numerosos tapiales y cercos de fincas en el radio céntrico, es una clara muestra de la despreocupación municipal que no ha prestado atención a un problema de por sí sencillo y que contrasta con otros aspectos edilicios que contribuyen al embellecimiento de la ciudad.

Existen tapiales como el de la avenida de los Colonizadores y Alberdi, donde a pocos metros funciona un establecimiento educacional, que es un verdadero adefesio, pues está en su mayor parte derrumbado desde hace tiempo dando la impresión de un abandono absoluto.

Como ese pueden citarse muchos otros en lugares céntricos donde el movimiento es intenso, dejando ver la falta de medidas oficiales conducentes a poner término a tanto abandono que, como es lógico, atenta contra el progreso cada día mayor de esta ciudad.

Feria gastronómica

La comisión auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha sido citada para esta noche a las 21.30 en su local social, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la organización de la 10a. feria gastronómica de beneficencia, que se realizará el día 11 del corriente en los salones de la Sociedad de Canto. En dicha reunión quedará resuelta la acostumbrada colecta de comestibles entre los asociados, con destino a la feria de platos, que promete alcanzar buen éxito.

En los cines

COLON: Mañana a las 21, "Amor último modelo" y "La juventud manda". Platea $ 0.40.

El paseo de ayer

El día espléndido dió un marco adecuado al paseo campestre organizado por el Club San Lorenzo y que tuvo lugar en la quinta Schneider. La fiesta contó con la adhesión de numerosas personas, desarrollándose en un marco de verdadera cordialidad y alegría. A mediodía la concurrencia fué obsequiada con un asado y durante el resto del día hubo baile amenizado por la orquesta Rawson, y diversos entretenimientos.

Torneo de baby fútbol

Hoy a las 22 proseguirá disputándose en las instalaciones del C. A. Alma Juniors el campeonato oficial de baby fútbol, cumpliéndose los siguientes encuentros: San Lorenzo versus Zapatería Monin; Tiro Federal v. Fábrica Heisser.

Notas sociales

En el transcurso del corriente mes será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Alcira Zanello con el Sr. Manuel E. González.

—El día 8 del actual será consagrado en el templo parroquial el casamiento de la Srta. Próspera M. Romero con el Sr. Humberto I. Rebastini.

—Ha quedado formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Delina Fiabiani con el Sr. Franklin E. Fashbender.

—Mañana se verá muy congratulado por los suyos el niño Antonio Daniel [illegible] con motivo de cumplir años.

—Quedó bendecida hoy en la mayor intimidad la boda de la Srta. Blanca Esther Fontana [illegible] con el Sr. Arturo [illegible]

CAYASTACITO

Misas

CAYASTACITO, 5. — En la iglesia parroquial se rezarán misas el día 7 del corriente a las 8.30 en sufragio del señor José Reyes [illegible] con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Nacimientos

CAYASTACITO, 5. — El hogar de los esposos Pedro-Lacuna Olivera se ha visto alegrado con el advenimiento de un varoncito que llamarán Mario Alberto.

—Con motivo del nacimiento de un varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos Gerardo [illegible] si-Carles.

Fallecimiento

CAYASTACITO, 5. — Hasta el hogar del señor Patricio Echagüe llegan numerosas expresiones de condolencia con motivo del fallecimiento de su señor hermano [illegible] varo Echagüe.

Enfermos

CAYASTACITO, 5. — Ha sido operado con resultados satisfactorios el niño Alejandro Agosto Martínez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 5 DE 1945

Los arrendamientos agrícolas

A fines del año en curso vencerá la prórroga acordada a los contratos de arrendamientos agrícolas y la prohibición de realizar desalojos de productores agrarios, de acuerdo con la ley sancionada en 1942 y los decretos dados a conocer hace un par de años por el Poder Ejecutivo de la Nación, adoptando nuevas disposiciones relativas a la tenencia de la tierra y al pago de los arrendamientos.

Como la situación agrícola no ha cambiado durante el tiempo transcurrido desde la aparición de la ley, siendo por el contrario cada día más grave, especialmente la de los productores sin tierra, como también de los problemas vinculados a la explotación del suelo, existe en los medios rurales algún malestar, que va en aumento a medida que se aproxima el vencimiento del plazo prohibiendo los desalojos.

Aunque aun faltan todavía más de nueve meses para la caducidad de las disposiciones actualmente en vigor, la generalidad de los agricultores arrendatarios sienten viva preocupación, debido a que dentro de pocas semanas deberán iniciarse los trabajos que exige la inversión de fondos y movilización de recursos, sin que exista siquiera la garantía de la permanencia en las tierras hasta el levantamiento de la próxima cosecha.

El trabajo de la tierra requiere un mínimo de permanencia segura en el suelo, lo que no existe en la circunstancia actual, ya que a fines del año en curso caducarán la casi totalidad de los contratos, no existiendo hasta la fecha ninguna garantía en lo que respecta a la renovación de los mismos. En el caso de que las disposiciones no se mantengan en vigor, que es lo que se teme en los medios rurales, dado el silencio del gobierno alrededor de este asunto, es probable que muchos miles de agricultores sean desalojados de las tierras que ocupan actualmente, lo que ocasionaría un problema social de extraordinaria gravedad.

Decíamos al principio que la situación agraria, no sólo no se ha mejorado en los últimos años, sino que se ha agravado en muchos aspectos. En efecto. No sólo sigue en pie el problema de la expropiación de los saldos, sino que durante el tiempo transcurrido ha seguido su curso el proceso de descapitalización de la agricultura, siendo actualmente su situación extremadamente difícil. En parte debido a la paralización del comercio exterior, y también a causa de los bajos precios pagados por el gobierno por algunos productos agrícolas por debajo del costo de producción, no obstante haberlos colocado a alto precio en el extranjero —como ocurrió con el lino—, la situación ha ido empeorando, siendo actualmente peor que hace tres años, cuando se sancionó la ley de suspensión de los desalojos y reglamentación de los contratos de arrendamientos.

Se confirma así lo que este diario ha venido sosteniendo desde mucho antes de la sanción de la ley, que advirtió el peligro a que se exponía a la agricultura, si el gobierno no procuraba aprovechar el plazo de tres años de prórroga de los contratos y los desalojos dictados reglamentando los mismos, a fin de llevar a cabo algunas reformas tendientes a dar una solución permanente a los problemas. Decíamos al respecto que durante la prórroga debería realizar una intensa actividad el Consejo Agrario Nacional, a fin de colocar durante ese tiempo la situación del mayor número de agricultores sin tierra, contemplando también la adopción de otras medidas de carácter jurídico, social y económico, a fin de mejorar el sistema de explotación de la tierra. De ese modo se hubiera creado en condiciones de llegar a fines del año 1945, con los problemas en camino de solución, por lo menos, ya que no es posible esperar que un asunto de tanta trascendencia pueda resolverse en un período tan breve de tiempo.

Como nada de eso se ha hecho hasta la fecha y la situación, como decíamos, es peor aún que hace tres años, será necesario considerar el régimen jurídico de los arrendamientos, acordando una prórroga prudencial a la ley de 1942 y a los decretos del gobierno del general Ramírez. La prórroga por un año más, por lo menos, o sea hasta fines de 1946, si bien no constituiría la solución más satisfactoria, permitiría al menos devolver la tranquilidad a los agricultores, a fin de que no se registren perturbaciones en los trabajos, que pueden resultar sumamente perjudiciales para la economía, agravando aún más los problemas.

Acefalía municipal en la ciudad de Esperanza

Hace justamente un mes fué designado por el Poder Ejecutivo el comisionado municipal de la ciudad de Esperanza. No obstante el tiempo transcurrido, el nuevo titular no se ha hecho cargo de sus funciones, circunstancia que prácticamente la mantiene en estado de acefalía. Esta circunstancia ha provocado en el vecindario una creciente preocupación, dada la infinidad de inconvenientes que se suscitan a diario en la consideración y solución de importantes problemas del municipio.

La progresista ciudad de Esperanza, viene sufriendo permanentemente entorpecidos sus problemas edilicios fundamentales, atraviesa por una situación económica angustiosa, al punto de que hace poco que la falta de cumplimiento en el pago de sus servicios de su deuda consolidada ha motivado una reclamación de la Asociación de Tenedores de Títulos y la obligación fué cumplida mediante un anticipo del gobierno provincial. Los déficits de los últimos ejercicios sucesivos, acumulados a su deuda consolidada y flotante, han producido un quebranto en sus finanzas que sólo puede tener solución mediante la colaboración oportuna de la provincia. No obstante haberse acogido la comuna a los beneficios de la ley de conversión puesta en vigencia por el anterior intervención en 1943 y haber sido aceptada por las autoridades provinciales el año próximo pasado su propuesta formulada por el comisionado, hasta el presente no se ha sido posible poner en práctica el sistema de conversión.

A esta situación económica angustiosa, que en un orden general acompaña a la mayoría de las comunas de la provincia, se une ahora el estado de acefalía. No obstante que la gestión municipal no está sujeta al dinamismo. La ausencia del comisionado impide el arbitrio de un plan orgánico destinado a ordenar la administración y a otorgar eficiencia a la labor edilicia, y a medida que transcurre el tiempo la solución de los problemas adquiere mayor complejidad.

Esta irregularidad revela falta de preocupación de las autoridades provinciales por la actividad de los municipios. A las restricciones que gravitan en la actualidad sobre la autonomía comunal se agrega ahora, en lo que respecta a la ciudad de Esperanza, una manifiesta desidia por mantener y asegurar la estabilidad y continuidad de sus funciones específicas. La percepción de la renta se realiza con dificultades, las obligaciones se atienden en forma irregular, los servicios públicos acusan serias deficiencias y en el orden administrativo la aparalización es casi absoluta; con el agravante de que estas circunstancias no han sido advertidas por la intervención federal.

El vecindario reclama una decisión de las autoridades con respecto al nuevo titular de la comuna. Si la designación no satisface al gobierno, debe invitar al comisionado a que decline el cargo; si por el contrario, no existe de parte de aquél inconveniente alguno en mantener el nombramiento, debe sugerirle que asuma sus funciones a la brevedad.

El progreso y desarrollo de la ciudad de Esperanza reclama una mayor atención de parte del gobierno provincial de sus problemas administrativos y edilicios. Hace tiempo que ha dejado de ser una villa como tantas otras de la provincia, que pueden subsistir cobrando las tasas y pagando los egresos, sin tener a su frente autoridad municipal alguna. Prolongar la acefalía significa colocar a la Municipalidad de Esperanza al borde de la bancarrota económica y desatender las necesidades fundamentales del vecindario, que con su esfuerzo ha contribuído al engrandecimiento de la ciudad.

Falta de asientos en las escuelas técnicas

En la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se mantiene en pie el problema que plantea la falta de capacidad receptiva de ese establecimiento. Este año se ha renovado, agravándose la situación de todos los años, en que quedan sin poder ingresar a los cursos que allí se dictan muchos de los aspirantes inscriptos. Para cubrir 120 asientos disponibles en primer año, se han presentado a rendir las pruebas eliminatorias 332, de los cuales quedan sin poder ingresar 212, es decir aproximadamente las dos terceras partes de los aspirantes.

La situación que se plantea a una cantidad numerosa de jóvenes, en cuanto a su porvenir no es muy promisoria que digamos. Cerradas las posibilidades de seguir una carrera técnica, que debe admitirse consultaba en este caso su vocación, deberán permanecer probablemente un año inactivos a la espera de una nueva oportunidad y una mejor suerte para presentarse nuevamente al concurso de selección u orientarse hacia otras carreras que no consultan sus aspiraciones y a las que no han de ingresar, sin duda, alentando un impulso determinado por su vocación, además de que, dada la plétora profesional existente, no son precisamente las que ofrecen un mejor porvenir.

No obstante la deficiente orientación oficial en lo que se refiere a la enseñanza secundaria, se ha notado en los últimos años una marcada tendencia entre la juventud que termina el ciclo primario, hacia las carreras de especialización técnica aplicada a las actividades industriales y comerciales, y en especial con relación a la primera, lo que se explica en gran parte por la importancia y desarrollo que ha estado adquiriendo en los últimos años la industria del país, que ofrece perspectivas a una cantidad de jóvenes que en otros tiempos inclinaban sus preferencias por las carreras universitarias o de las escuelas normales. Por su parte, las distintas ramas de la actividad industrial, según se ha puesto de manifiesto en muchas oportunidades, se han visto en cierto modo entorpecidas por la escasez de personal especializado en la cantidad necesaria y con la capacitación requerida para el desempeño de puestos de responsabilidad, que requieren conocimientos y experiencias que imponen un eficiente grado de perfeccionamiento profesional que proporcione el estudio en establecimientos del tipo de la Escuela Industrial de la Nación o, en otros órdenes, las escuelas técnicas de oficios, cuando están bien montadas y cuentan con buenos planes de estudios así como los elementos humanos y materiales adecuados para impartir la enseñanza teórica y práctica más adecuada.

De la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial, una de las mejor conceptuadas del país, han salido profesionales de las distintas especialidades que por norma general se han destacado en el ejercicio de su profesión, lo que es una evidente comprobación de los excelentes resultados de los planes de enseñanza puestos en práctica y de la capacidad de los docentes. Ello ha influído sin duda, en el interés que despierta entre los jóvenes que desean seguir una carrera técnica y explica que, año tras año aumente el número de aspirantes al ingreso. La dirección del establecimiento, por su parte, viene insistiendo ante las autoridades superiores universitarias de las que depende, sobre la necesidad de aumentar la capacidad receptiva del establecimiento. Las gestiones realizadas en tal sentido, solamente han obtenido un éxito relativo, pues el número de asientos ha sido aumentado en una proporción muy inferior a las necesidades, observándose una tendencia a confeccionar presupuestos de la Universidad que contemplen con marcada preferencia las necesidades de los distintos cursos superiores.

Mientras se sigue dificultando el ingreso de alumnos a carreras técnicas que ofrecen tantas posibilidades, la industria se resiente por la falta de profesionales u obreros capacitados en momentos en que se trata por todos los medios de darle expansión y en que el Estado mismo tiende a orientarla hacia la explotación de riquezas naturales de gran porvenir para el país. Lo que ocurre en la Escuela Industrial, es común a la generalidad de los establecimientos similares, nacionales o provinciales donde es limitada la capacidad receptiva, contribuyendo al cambio a millares de jóvenes que en distintas ramas de la especialización pretenden abrirse un camino abandonando la tendencia hacia otras carreras donde la llamada plétora profesional plantea un serio problema.

El hombre constituye el mejor capital de la América latina

por Ciro Alegría

Ciro Alegría, autor del presente artículo, es uno de los novelistas más destacados de la América de habla española. Peruano de nacimiento, realiza en su patria una intensa labor intelectual y recientemente el editor norteamericano del continente con varias de singular resonancia como "El mundo es ancho y ajeno", "Los perros hambrientos", "La serpiente de oro" y otras igualmente valiosas.

Nueva York, marzo de 1945.

Los cumplidos caballeros que en representación de la UNRRA, visitaron los países de la América Latina con el objeto de pedir alimentos para los temporalmente famélicos pueblos de Europa, han regresado a este país, muy satisfechos de las atenciones personales recibidas, pero con las manos casi vacías. Y como parece que uno de los aspectos de la colaboración internacional es el de silenciar las verdades amargas, la principal razón por la cual dicho viaje tuvo tan escaso éxito, sólo fué conocida por el público la semana pasada, a través de un indiscreto semanario local.

La UNRRA ha hecho el cálculo de que los europeos hambreados por Hitler necesitarán, en tanto que las condiciones normales no se restablezcan, por lo menos dos mil calorías diarias, por persona, para subsistir. La comisión que visitó nuestros países, encontróse con que la América Latina es una de las regiones peor alimentadas del mundo y que allí, desde hace siglos y sin que medien grandes guerras ni devastaciones, son millones de millones los que logran sobrevivir, consumiendo una cifra considerablemente menor de calorías. Así, pedir alimentos, resultaba como pedir peras al olmo.

Claro que el asunto de la desnutrición de América Latina no es nuevo y el incidente que comentamos sólo ha servido para darle, por comparación, una dramática actualidad. Resulta que las deplorables condiciones de posguerra que ahora sufre Europa y hacen clamar de dolor a los espíritus humanitarios, son en la América morena algo permanente, antiguo como nuestra misma historia colonial y republicana. Para peor, frecuentemente hemos eludido el problema y hasta lo hemos rodeado de algunos mitos. En general, hemos perdido lastimosamente el tiempo jactándonos de nuestras riquezas. La tenaz visión de muchos Eldorados reales o ficticios, nos ha hecho olvidar que la principal riqueza de una nación es el hombre. Desde luego que las clases feudales que todavía tenemos, han tratado conscientemente de que ese olvido sea absoluto. Pero más allá de toda discusión sobre este preciso asunto, pienso que el problema atañe a todos y cada uno por igual. Es el problema del capital humano.

Un hombre representa una cifra de producción y de consumo y es un valor económico y social en sí. En el ahorro de vidas que hacen en la guerra los Estados Unidos, (tendencia que, por lo demás, no llega sino hasta el momento en que es necesario el sacrificio), hay tanto un propósito humanitario como uno social. Rusia se ha entregado a un inmenso esfuerzo en favor de la natalidad, precisamente por incrementar su capital humano. Una nación moderna que no quiera estacionarse o perecer, tiene que abordar el problema de la integridad de sus ciudadanos como el primer factor de su desarrollo y mejoramiento.

Las naciones de América Latina, si es que no desean quedarse malamente rezagadas, deberán entregarse también a una labor de defensa e incremento de su capital humano. Hasta ahora, salvo contados casos, lo han desestimado y maltratado lastimosamente. ¿A qué tarea de progreso y civilización podrán dedicarse teniendo millones de campesinos hambrientos, otros tantos millones de obreros que apenas ganan para sobrevivir y una clase media burocrática y mendicante? Si a todo esto se agrega que tales condiciones ocasionan la mortalidad más alta del mundo y, por lo tanto, el promedio de vida más bajo, la única operación que quedará por hacer será la de la resta, con todas sus negativas consecuencias.

Muchos charlatanes con aire de sociólogos, han dado al problema un carácter racial. Olvidan que nuestro atraso se debe, en gran parte, a la supervivencia del espíritu feudal con todas sus resultantes económicas. Me parece oportuno contar una reveladora anécdota. Una escritora argentina vino a los Estados Unidos por la ruta de los Andes y estaba muy impresionada por el espectáculo de decaimiento que le ofrecieron las masas indias peruanas y bolivianas. Conversando con el ex vicepresidente Wallace, le dijo: "Creo que esas son razas degeneradas". A lo que Henry A. Wallace contestó: "No son razas degeneradas; son razas mal alimentadas".

Se trate o no de indios, en la América Latina el problema básico está allí.

(Derechos reservados por la Overseas News Agency).

Se aplicó una elevada multa a una firma local por violar la ley 12.591

La Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia, ha dado a publicidad un comunicado informando que el Poder Ejecutivo de la Nación por decreto del 19 de febrero último ha impuesto una multa de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000) a la firma Lupotti y Franchino Ltda., Sociedad Anónima Comercial e Industrial de la ciudad de Santa Fe, por infracción al artículo 9o. de la ley 12.591 (venta de envases textiles en contravención a las disposiciones vigentes) y otra de diez mil pesos ($ 10.000) a la misma firma, por infracción a los artículos 10. y 11o. de la citada ley (ocultación y falsas declaraciones de las mismas).

Agrega la información oficial que "en los considerandos del decreto se establece que las diligencias practicadas en el sumario correspondiente prueban plenamente que la firma "Lupotti y Franchino Ltda.", ha formulado falsas declaraciones juradas de existencias de envases textiles; ha omitido denunciar compra de bolsas vacías; ha realizado ventas de las mismas sin la intervención ni la autorización del Ministerio de Agricultura y sin ajustarse a los precios máximos fijados en los decretos respectivos, como así también que ha empleado en el envasamiento del subproducto mayor cantidad de bolsas que la autorizada y ha incurrido en reiteración de las transgresiones comprobadas".

Casa Gris

Concurrió el ministro de Hacienda

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Raúl C. Pesmaschkers, quien se dedicó a sus tareas habituales y concedió algunas audiencias.

Jefe interino de la Jefatura de Rosario

La intervención federal en un nuevo decreto, ha establecido que la designación del señor Antonio Rodríguez Soto, como encargado del despacho de la Jefatura de Policía de Rosario, hecha por resolución de fecha 16 de febrero último, es como jefe de policía interino de ese departamento.

Renuncia en los Tribunales

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Juan José Aldao al cargo de auxiliar 7a. del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación de esta ciudad, designándose en su lugar al señor Ayer Tallarico Gallego.

Déjase sin efecto la ley 2669

En acuerdo de ministros, se ha dejado sin efecto la 2669, de junio de 1938 por la que se declaraba de utilidad pública la propiedad ubicada en calle San Martín 1879 de esta ciudad, y que fuera destinada a instalar en ella la Biblioteca y Archivo Histórico.

Al adoptarse esta medida, se considera el tiempo transcurrido sin que se diera cumplimiento a la disposición contenida en dicha ley, la cual no fué incluída en la ley de presupuesto. Se expresa también que no es propósito del gobierno de la intervención afectar esa propiedad al dominio público, y tiene en cuenta finalmente, lo que establece el art. 61, inc. 1o. de la Constitución provincial vigente y lo dispuesto por el art. 15 de la ley complementaria permanente del presupuesto No. 2362.

Nombramientos

En la administración provincial de Vialidad han sido hechos los nombramientos siguientes, dados a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas: Ayudante 2o. a los señores José Luis Aragno, Celestino Petersen, Juan José Delfino, Cirilo Francisco Caballero, Antonio Lorenzo Ramírez, Virgilio Bianco y Marcos L. Fazzini.

Asciéndese en la administración provincial de Vialidad, el siguiente personal auxiliar 8a. (capataz de 1a. al actual ayudante principal Pascual Dellicompagni; ayudante principal, en reemplazo del anterior, al actual ayudante 2o. Máximo Lauro Gallego; ayudante 2o. en lugar de Gallego, al actual ayudante 4a. (caminero) Carlos Pedro Fernández y en reemplazo de éste, por reincorporación a Fermín José Faggiani.

Asciéndese en la administración provincial de Vialidad, al siguiente personal auxiliar 8a. en lugar de Enrique Lavagnini que falleció, al actual ayudante principal don Ramón Cuaranta y ayudante principal en lugar de Cuaranta a Valentín Ramón Garri, actual ayudante 4a.; ayudante 4a. en reemplazo de José Gómez, que renunció, a Enrique Francisco Brunetto, y por reincorporación, con igual cargo, a Héctor Francisco Pajnoira.

Nómbrase por reincorporación, ayudante 4a. en la misma repartición, a Federico Julio Madonna.

Se nombró auxiliar 8a. por vacancia, en la Dirección General de Rentas, al señor Víctor Antonio Cabania.

Centro de Contadores Públicos

Se prorrogó el concurso de Paraná

La presidencia de la entidad del título ha recibido un despacho telegráfico del contador general de la provincia de Entre Ríos, por el que hace saber que el llamado a concurso para cargos de contadores fiscales, anunciado para el día de hoy, se ha prorrogado para el jueves 15 del actual, a las 17.

Consejo de Educación

Continuará el pago a las escuelas especiales

De conformidad con lo informado, la tesorería del Consejo esta mañana inició el pago de los sueldos por los meses de enero y febrero último, al personal de las escuelas normales y especiales de la provincia. El pago continuará mañana hasta terminar.

Donación de un terreno

Por resolución dada a conocer en la fecha, se aceptó la donación formulada por la señora Otilia Alcorta de Rodríguez, consistente en una hectárea de terreno, ubicada en Colonia Othil, jurisdicción de Máximo Paz, con destino a la construcción de un local escolar.

Oficina de construcciones

La oficina técnica del Consejo, ha presupuestado en la suma de $ 3.392,45 los trabajos de construcción de veredas en el local de la escuela 362 de Cañada Rosquín.

—En el edificio que ocupa la escuela 235 de Colonia Nueva Norte, departamento Las Colonias, se realizarán trabajos de blanqueo, pintura general y otras mejoras, los que serán costeados íntegramente por la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento.

Autorizaciones acordadas a varias comisiones de fomento de la provincia

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se dictaron varios decretos acordando otras tantas autorizaciones a Comisiones de Fomento, para modificar ordenanzas de impuestos, realizar contratos, etc. Las resoluciones citadas expresan:

Autorízase a la comuna de Las Tunas Dpto. Las Colonias, para que proceda a modificar el artículo 9o. de la Ordenanza General de Impuestos vigente en la misma, que en definitiva quedará así: Art. 9o. Por derecho de inspección todo animal vacuno o yeguarizo que ingrese a las ferias del distrito con destino a abasto o invernada, pagará por cada uno $ 0.10. Este impuesto se aplicará exclusivamente al arreglo de caminos rurales y se hará efectivo al verificarse la venta con aproximidad de cada remate realizado y durante todo el año.

—Se autorizó a la Comuna de pueblo Muñiz, est. Bernard, Dpto. Rosario, a contratar con la Cía. de Seguros Pampa S. A. un seguro contra accidentes del trabajo a favor del personal obrero que presta servicios en la misma en el arreglo de calles.

—Autorízase a la comuna de Calchaquí Dpto. Vera para que perciba el importe de las tasas anuales correspondientes a inmuebles situados dentro del radio urbano, con un 5 o|o de descuento sobre el total de las mismas, siempre que se abonen antes del 31 de marzo del corriente año.

—Se autorizó al Comisionado Interventor en la Comuna de El Trébol, Dpto. San Martín, para que proceda a llamar a licitación pública para la adquisición de un terreno con destino a la construcción del Matadero Municipal.

Movimiento político

Declaración del Comité Provincial de la U. C. Radical (C. Nacional)

Con fecha de hoy se ha dado a conocer la siguiente declaración, que firman el doctor Eduardo Teisaire (h.) y el Sr. David J. Pagano.

Señor Dr. Alejandro Ceballos, capital federal. De mi consideración:

"El Comité Provincial de la U. Cívica Radical (Comité Nacional) que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigirse a Ud. y por su intermedio al grupo de profesores universitarios que fueran víctimas del decreto de cesantías de octubre de 1943 (y que se ha reunido bajo su digna presidencia para considerar el nuevo decreto gubernamental que pretende reincorporarlos sin la amplia reparación a que tienen derecho) para hacerles llegar la expresión de solidaridad y cordial simpatía y la manifestación de amplio apoyo del radicalismo santafesino ante la decorosa y elevada actitud asumida por los profesores.

"Y no nos referimos solamente a su negativa a deliberar en presencia y con el agraviante control de un empleado policial, lo que implicaría desde luego un renunciamiento tan desdoroso para el ciudadano como para el universitario y la admisión de una norma peligrosa como precedente para el prestigio de nuestra libertad de expresión, sino también y muy especialmente a la actitud de altivo análisis y discusión de los actos de gobierno que puedan menoscabar nuestra personalidad, como sería el de una reincorporación que no repara la injusticia, que no rectifica expresamente la anterior arbitrariedad, que no declara inclusive que precisamente los profesores que adoptaron la viril resolución de reclamar —juntamente con otros demócratas argentinos— "democracia efectiva y solidaridad americana", fueron los intérpretes del sentido histórico de nuestra civilidad, elevándose, desde el ejercicio de la docencia en la cátedra universitaria a la categoría de maestros de conducta para la juventud argentina.

"En el terrible período de crisis que atraviesa el país, son las actitudes de altivez y de valor moral como la que asumieron los señores profesores aludidos en octubre de 1943 y ratifican cumplidamente ahora, las que señalan luminosamente el camino a seguir en la defensa del derecho, para salvar la grandeza de la Nación, su prestigio internacional, su felicidad interna en la libertad y la democracia, y sus profusas posibilidades de indefinido progreso, que nos permitirán recuperar el elevado lugar que nos corresponde entre los pueblos libres de la tierra.

"Al hacer llegar a Ud. y demás profesores en igual situación y actitud, estas manifestaciones cumplo gustoso y honrado la línea ética y política de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) que defiende por sobre cualquier interés, los altísimos del pueblo argentino y de la democracia, y que ha interpretado el H. Comité Provincial que presido en múltiples resoluciones y declaraciones, entre otras, la del 26 de setiembre de 1943, con motivo de la defensa de la Reforma Universitaria, y que en su parte resolutiva dice: 1o.) Declarar que considera a la Reforma Universitaria como una magna conquista de nuestra cultura y nuestra democracia, y como un jalón de la marcha ascendente de la Nación por la senda de sus altos destinos; 2o.) Manifestar sus simpatías hacia el estudiantado argentino, en cuanto defiende la Reforma Universitaria, con serenidad y firmeza dignas de tal causa". Saludo a Ud. con mi consideración distinguida. (Fdo.) Eduardo Teisaire (h) Presidente; David J. Pagano, Secretario.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El subsecretario de Gobierno a cargo del despacho de la Intendencia, señor Jorge L. Yunis y los demás funcionarios interinos del Departamento Ejecutivo, estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos atendiendo los asuntos administrativos de urgencia y dejando al día todos los expedientes de trámite ordinario. No se adoptó ninguna resolución de importancia, quedando todos a la espera de que asuma sus funciones el nuevo comisionado municipal, acto del que nos ocupamos en otro lugar.

La suspensión de la Oficina de la Vivienda Humilde

Ha trascendido hoy que el sábado ppdo., el Departamento Ejecutivo dictó un decreto convirtiendo en suspensión por tiempo indeterminado, la de cinco días que se dictó en la pasada semana contra el Sr. Benón Francisco Morla, jefe de la Sección de la Vivienda Humilde, contra el cual se levanta un sumario.

Una confirmación y varios nombramientos

Publicamos más abajo el texto de un decreto expedido por el Departamento Ejecutivo en fecha 1o. corriente mes, confirmando en su cargo de secretario del Concejo Deliberante, al que fuera encargado interino, y haciendo varios nombramientos:

Confírmase al Dr. Eduardo Pérez Llana en el cargo de Secretario del H. Concejo Deliberante y Encargado del mismo cuerpo para el que fuera designado interinamente por decreto No. 2319, y en los cargos que fueran designados interinamente por decreto No. 2320 a los señores Natalio E. Más, Raúl Borlle y Carlos A. Cullen. Reintégrase a sus cargos efectivos a los señores Arturo Maciel, Raúl Arteaga y Yesandro Baris. Desígnase por ascenso al siguiente personal: Auxiliar Administrativo de Talleres Municipales a don Bernardo Paút, en lugar de éste en la Dirección de Rentas a don Miguel T. Galán, en lugar de éste a don Domingo Grillo, en lugar de éste a don Mario Ferré, en lugar de éste a don Roberto Castañeda, en lugar de éste a don Cayetano Echagüe, en lugar de éste a don Mario Recairo y en lugar de éste a don Ramón R. Vargas.

Universitarias

La convocatoria a elecciones en las Facultades

Esta mañana concurrió a su despacho el Dr. Santos J. Baccone, interinamente a cargo de la Universidad Nacional del Litoral, quien firmó una resolución autorizando a los delegados interventores de las distintas facultades a convocar a los estudiantes y profesores a la elección de los miembros que integrarán los consejos directivos.

Inmediatamente de comunicada la resolución los delegados de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial y Agrícola que funcionan en esta ciudad, dieron a conocer los términos de la convocatoria.

Los comicios tendrán lugar el sábado próximo de acuerdo con el horario y las formalidades que a continuación se señalan.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La elección se realizará el sábado 10, de 9 a 12, para designar consejeros en representación de los profesores titulares y adjuntos. Los primeros designan siete consejeros titulares y cuatro suplentes; los segundos o sea los adjuntos, tres titulares y dos suplentes. Funcionarán dos mesas receptoras de votos presididas por el delegado interventor Dr. Federico Llobet. En el padrón figuran inscriptos con obligación de sufragar 25 profesores titulares y 17 adjuntos.

El mismo sábado de 14.30 a 19 se realizarán los comicios estudiantiles para designar dos representantes titulares y dos suplentes al consejo directivo. Funcionarán cuatro mesas receptoras de votos. El padrón de estudiantes está formado por 640 sufragantes.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Los comicios tendrán lugar el sábado de 8 a 12 para designar siete consejeros titulares y cuatro suplentes por los profesores titulares; y cuatro titulares y dos suplentes por los profesores adjuntos. El padrón está integrado por quince profesores titulares y siete profesores adjuntos. La mesa receptora será presidida por el delegado interventor ingeniero Carlos M. Nikliand.

Los comicios estudiantiles se realizarán el mismo día de 14 a 19, para designar dos delegados titulares y dos suplentes al consejo directivo. Integran el padrón 210 alumnos. Funcionarán dos mesas receptoras de votos integradas por los profesores Francisco Urondo y Luis Pereseiti y los estudiantes Héctor Marón, Alberto Nigro, Manuel Guerrero y Adolfo García Martínez.

La asamblea de los profesores de Derecho

En una de las aulas de la Facultad de Derecho se encuentran reunidos en momentos de cerrar esta edición los profesores de esta casa de estudios para considerar la convocatoria a elecciones e integrar la lista de candidatos a miembros del Consejo Directivo en representación de los profesores titulares y adjuntos.

Asamblea del partido Democracia y Reforma

Esta noche a las 21.30 en el local del Club Universitario se realizará la asamblea general de afiliados del partido Democracia y Reforma para considerar la convocatoria a elecciones, la plataforma electoral y proclamar los candidatos a consejeros estudiantiles.

El doctor Oscar Oria no acepta la reincorporación

Noticias procedentes de Córdoba dan cuenta de que el profesor Oscar Oria, recientemente reincorporado a la cátedra por el decreto del Poder Ejecutivo, se ha dirigido al interventor en la Universidad rechazando la reincorporación. El doctor Oria expresa que no se ha rectificado la medida de cesantía, sino que se trata de una simple reposición. Admitirlo, agrega, sería aceptar que al manifestar mis anhelos de democracia efectiva y solidaridad americana, he cometido una falta y como profesor universitario puedo ser declarado cesante por ejercer mis derechos de ciudadano, consagrados por la Constitución. Concluye expresando que no se reintegrará a la docencia hasta que no exista completa reparación de la sanción que se le impusiera.

Los estudiantes reformistas de Córdoba solicitan la postergación de los comicios

Los estudiantes reformistas de la Universidad de Córdoba han solicitado la postergación de los comicios que deben realizarse el sábado próximo, por considerar que la premura con que han sido convocados puede afectar su seriedad.

Asamblea de los profesores reincorporados

Informaciones procedentes de la capital federal, dan cuenta de que probablemente el miércoles próximo se realizará una reunión de los profesores de todo el país declarados cesantes y recientemente reincorporados por el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación. Participarán de la asamblea todos los firmantes del manifiesto de 1943 y según ha trascendido, resolverán reclamar del P. E. la rectificación de los considerandos que contiene el decreto del 13 de octubre de 1943, por el cual se los separaba de las cátedras. Asimismo refirmarán en una declaración pública su posición democrática. En el caso de que no se rectifique el decreto mencionado, los profesores no aceptarán la reincorporación.

Renuncia del Dr. Nicanor Molinas

El doctor Nicanor Molinas ha presentado su renuncia a las cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para acogerse a la jubilación. A la nota en que renuncia, adjuntó la carta que a continuación transcribimos:

"Sr. Delegado Interventor, Dr. Federico Llobet. — Mi distinguido delegado y amigo:

"Por separado le envío la renuncia de la cátedra de Derecho Constitucional y de la de Derecho Público Provincial.

"Había pensado demorar unos días en hacerlo accediendo al pedido de presidir la mesa, hecho por algunos de los que fueron mis alumnos el año pasado, y a quienes no pude tomar exámenes por estar enfermo en esa época. Pero ante la observación formulada por tres jóvenes, al padrón confeccionado por la Facultad, por el hecho de estar inscripto en él, me apresuro a presentarla para quedar libre de cualquier sospecha o pequeña ambición que no he sentido durante mis treinta años en el ejercicio de la cátedra universitaria.

"Recién ahora haré la gestión correspondiente ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y que son imprescindibles para poder acogerme a los beneficios de la jubilación, lo que comprueba la inexactitud de las afirmaciones sobre las que se funda la impugnación.

"Aprovecho esta oportunidad, para agradecer en el señor delegado, todas las atenciones recibidas de parte de los señores profesores y de los jóvenes alumnos, durante mi larga enseñanza en esa casa. Y son mis mejores votos por el progreso y el engrandecimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"Acepte el señor delegado el testimonio de mi más alta consideración y estima. (Firmado): Nicanor Molinas".

El conflicto de los obreros aceiteros de Santo Tomé se ha solucionado con un laudo

Mediante un laudo arbitral dictado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha sido solucionado el conflicto que existía entre el Sindicato Obrero Aceiteros y las firmas que operan en la localidad de Santo Tomé.

En la parte dispositiva del mismo, se dispone que las retribuciones del personal de las firmas mencionadas serán equivalentes a las que actualmente perciben, con un veinte por ciento de aumento sobre las mismas. El aumento de las remuneraciones entrará a regir desde la fecha de la notificación del informe favorable del Consejo Nacional de Posguerra, a cuya consideración se elevará, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto 2300 del Gobierno de la Nación.

Se expresa en los considerandos de la resolución, que una de las principales preocupaciones reiteradas por la Delegación Regional, la constituye el reajuste de las remuneraciones de los trabajadores al costo actual de la vida, basado en los principios de equidad y justicia y con buena comprensión de sus necesidades materiales y morales.

Agrega, que al mismo tiempo debe contemplarse el estado actual de la industria de que se trate —en cuanto a costo del producto básico y utilidades netas que su industrialización reporta— de manera que los aumentos acordados en los jornales de los obreros no incida en perjuicio de las firmas patronales, puesto que, privando al capital del interés que lógicamente le corresponde, se llegaría como consecuencia inevitable al estacionamiento de las industrias nacionales.

Gestiones de los obreros de Pilar

Empleados de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas dependiente de la Delegación Regional se trasladarán mañana a la localidad de Pilar, a fin de constituir la Junta de Conciliación en el petitorio presentado por los obreros de la fábrica de pianos que funciona en la misma.

La Administración Nacional del Agua

Han comenzado a funcionar sus distintas dependencias

Desde el día 1o. de marzo en curso, han entrado a actuar en la forma que determina el decreto-ley No. 33.425, dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación el 11 de diciembre de 1944, las distintas dependencias de la Administración Nacional del Agua creada con la refundición de la Administración General de Obras Sanitarias y Dirección General de Irrigación.

El nuevo organismo tiene carácter autárquico, estando bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y es dirigido por un Consejo de Administración compuesto de un administrador general y los funcionarios que desempeñan los cargos de director técnico general, director comercial, director de finanzas y contabilidad y director de Asuntos Legales, quienes son designados por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el decreto ya mencionado, corresponde a la Administración Nacional del Agua, la construcción y explotación de las obras para la provisión del agua potable y riego, desagüe cloacal y pluvial, avenamiento, defensa, saneamiento, la administración del agua pública y en general todo lo referente al aprovechamiento, sistematización y policía de las aguas superficiales o subterráneas. Quedan en consecuencia a su cargo todas las obras, servicios y funciones que antes atendían la Administración de Obras Sanitarias de la Nación y la Dirección General de Irrigación en todo el territorio del país.

La nueva organización que se ha dado a dichas reparticiones del Estado, refundiéndolas, se dispuso por considerar que la rápida evolución que se está operando en la República, exige la elaboración de un plan racional que contemple íntegramente los beneficios que las fuentes de agua y de energía pueden reportar, aprovechándolas con la máxima eficacia para los intereses generales de la Nación.

Normas para facilitar la clasificación de las patentes en la provincia

La Dirección General de Rentas comunica que a fin de facilitar la clasificación de las patentes por el corriente año, en sus tareas preliminares de obtención de las cifras del giro comercial o actividad, sería oportuno que los comerciantes, en caso de ausencia faculten a sus auxiliares a proporcionar las referencias que se les soliciten, ya que en caso de la no obtención de las referencias comerciales, éstas serán estimadas de oficio.

Siendo indispensable, igualmente, identificar a los señores contribuyentes, solicita además se pongan cuanto antes a disposición de las comisiones fiscalizadoras, los documentos de identidad tales como libretas de enrolamiento, cédula policial, pasaportes, etc.

Se han iniciado las labores para la siembra fina

Las lluvias de febrero han favorecido a los maizales de segunda siembra, los alfalfares y huertas

INFORME DE LA 4. REGIONAL

El informe general agropecuario del mes de febrero ppdo., elevado por el agrónomo regional de Santa Fe, señor Victorio Rebutti, a la Dirección General de Agronomías Regionales, dice que en su jurisdicción las condiciones del tiempo han sido favorables por haberse producido abundantes precipitaciones pluviales.

Los cultivos no perdidos por la reciente sequía, durante el mes ppdo. reaccionaron bien continuando su desarrollo normalmente, siempre en relación a su atraso vegetativo motivado por aquella sequía.

Agrega que se han iniciado las primeras roturaciones de la tierra para las próximas siembras de trigo, lino, avena, cebada, cebada cervecera, centeno y alpiste; además, se trabaja activamente en roturaciones y rastreos y a fin de mes se ha iniciado la siembra de forrajes para el verdeo invernal.

Maíz

Los cultivos de maíz de primera cosecha en los departamentos San Jerónimo y San Martín, siguen su maduración con probables rendimientos bajo lo normal. En los departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo y Garay, prácticamente perdida está la cosecha de este grano.

En los últimos departamentos mencionados, el maíz de segunda siembra sigue desarrollándose bien, favorecidos los cultivos por las últimas lluvias, y se continuarán las siembras.

Las cosechas en los departamentos San Jerónimo y San Martín, se iniciarán posiblemente a mediados de marzo, con rinde informado de unos 10 y 15 quintales por hectárea, respectivamente. La calidad será de regular a buena.

Arroz

En general, el estado de los cultivos de arroz es bueno y se hallan en floración. No han sufrido daños por agentes climáticos u otras causas. Probablemente se iniciará la cosecha a fines de marzo, con perspectivas buenas hasta la fecha.

Sorgos

El estado de estos cultivos ha mejorado por efecto de las lluvias y se están aprovechando para pastoreo de las haciendas. No han sufrido daños de intensidad por factores climáticos. Se está por iniciar los cortes para la cosecha de semillas. Los rendimientos probables serán bajo los normales a consecuencia de la sequía que soportaron.

En los cultivos de sorgos azucarados se pastorea.

Alfalfares, campos de pastoreo y ganado

Los alfalfares han mejorado en toda la jurisdicción de la Agronomía Regional, por las lluvias producidas. También están mejorados los campos de pastoreo.

En cuanto al estado sanitario de gordura de los ganados, es bueno.

Fruticultura

No hay montes de frutales de hojas caducas de interés comercial, en los departamentos que corresponden a la Agronomía, La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, Garay y San Justo. Las plantaciones de producción en quinta familiar, han fracasado por los perjuicios que causaron las sequías y heladas.

Las labores que se efectúan en las quintas de frutales cítricos son la remoción de tierra y extirpación de malezas. El estado sanitario de estas plantas es bueno. Las mandarinas, naranjas y pomelos ofrecen perspectivas regulares; los limoneros, malas.

Se efectúan carpidas en las plantaciones de frutilla, para su limpieza.

Horticultura

Realízanse trabajos generales en todos los cultivos de la época, en las huertas. Está por terminarse la cosecha de sandías y zapallos, obteniéndose de mil a mil doscientas piezas por hectárea.

Prepárase la tierra para la siembra de arvejas, de las que se nota escasez de semillas y posible restricción de cultivos.

Plantas oleaginosas

Los cultivos de girasol, recién nacidos, han mejorado por las lluvias caídas. No han sido de mayor intensidad los perjuicios por la sequía, la isoca y criptogámicas. Se iniciará la cosecha en marzo con rendimientos de promedio bajo lo normal, y en cuanto a calidad, posiblemente de regular a bueno.

El maní nacido fué afectado por la sequía, habiéndose perdido parte del mismo, en proporciones de 40 a 50 por ciento.

Los cultivos de algodón han mejorado por las lluvias y se ha iniciado la floración. Por la sequía pasada, algunos cultivos quedaron muy ralos. No se notan plagas a la fecha. Los resultados de la cosecha serán de regulares a bueno.

La situación de la ex Intervención de Policía

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha comisionado al Inspector General de la Policía, señor Fernando de la Rúa, para que se haga cargo de los valores, muebles, etc. de la ex Intervención General de la Policía de la provincia, debiendo disponer lo necesario a fin de que el personal que prestaba servicio en la misma, se reintegre a las reparticiones a las que pertenecía, si lo cree conveniente.

El citado funcionario mañana dará cumplimiento al decreto de referencia.

El 8, en el Roma: "Allá en el rancho grande"

[illegible] Tito Guízar [illegible] "Allá en el rancho grande".

[illegible] se retiró del cine, para actuar en el teatro.

A Tito Guízar se lo verá otra vez en "Allá en el rancho grande", cuya copia nueva ocupará desde el jueves próximo el cuadro del cine Roma.

Intérpretes destacados en "Tres días de vida"

Un condenado a la guillotina logra escapar de París durante un bombardeo. He ahí el comienzo de la trama de la producción Warner Bros "Tres días de vida", que el cine Mayo dará a conocer el 15 del corriente.

Errol Flynn, Paul Lukas, Lucile Watson, Faye Emerson y Pedro de Córdoba figuran a la cabeza del reparto, destacándose la brillante labor de los dos primeros, quienes realizan verdaderas creaciones de sus respectivos papeles.

Errol Flynn encarna a un criminal clásico, el francés Pecard, ubicándose la acción del film en Francia cuando corría el año 1938.

La nueva figura femenina Jean [illegible]

El Moderno iniciará el 9 sus viernes populares

[illegible]

Películas Paramount

[illegible]

"La extraña pasajera" irá el miércoles en el Mayo

[illegible]

Comienzan los continuados

[illegible]

Sociales

Demostraciones—

—Para la demostración que sus amigas ofrecerán a la señorita Martha López Ríos con motivo de su próximo enlace acto que consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio y un álbum, se han recibido estas nuevas adhesiones:

[illegible]

—El 10 del corriente será servida a las 21.30 en el Hotel Palace, la comida que sus amigos ofrecen al señor Jorge Salvador Elías, para despedirlo de la vida de soltero.

Las adhesiones a este acto deben manifestarse por intermedio del teléfono 14387.

—El 14 del corriente a las 8.30 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será oficiada la misa que ofrecen sus amistades a la señorita Nelly Diego Baragiola, para pedir por su felicidad con motivo de contraer enlace.

Después de la misa le será entregado un obsequio y un álbum.

[illegible]

Homenajes—

[illegible]

Enfermos—

[illegible]

Centros y sociedades

Centro Castellano—

[illegible]

NIÑAS DE ESTA SOCIEDAD EN LA PLAYA DE GUADALUPE



Elisa Silva Reuniland, Dolores, Nélida y Lucrecia Gómez Parkinson y Bertha Christen Albornoz

Compromisos—

—El sábado próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Micaela Lucía Villa Sosa con el señor Edgardo C. Sidoni Falani. Ante los padres de la novia señor José Villa y señora Exequiela Sosa, elevará el pedido correspondiente, el señor Miguel Angel Cazzaniga.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—El 17 del actual será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible]

[illegible]

Misas—

[illegible]

Casamientos—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el R. P. Gelasio Rossi consagró hoy la boda de la señorita Hilda Berras Gay con el señor Julio Eduardo Raciner; apadrinaron esta ceremonia las señoras Alfonsina Gay de Berras y Enriqueta Defagot de Racine y los señores Héctor Raúl López y Marcelo Alemán.

Después del acto religioso se efectuó un recibo íntimo en casa de la familia de la novia.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecido el 15 del corriente el enlace de la señorita Isabel T. Sánchez con el señor Angel F. Kilgelman, actuando de padrinos la señora Catalina Güidici de Kilgelman y el señor Diego Sánchez.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

—El 21 del corriente se realizará el enlace de la señorita Ana María Priano Bustos con el señor Wilfrido A. Culasso, pareja vinculada en esta capital.

—En la iglesia Castrense en Buenos Aires, fué bendecida hoy la boda de la señorita María Esther Domínguez con el Sr. Eduardo A. Pedrazzini Gallard, vinculados en esta ciudad.

—En la segunda quincena del mes en curso será bendecido el enlace de la señorita Lydia Cervera Nieva con el señor Hugo Reyna Didier.

—Pasado mañana se consagrará en Paraná la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Espíndola con el señor Armando Horacio Larocca, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Carmen [illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Danzas Clásicas—

El estudio de la Sra. Susana Gosalino, que con tanto éxito viene ofreciendo recitales de danzas, en los que intervienen conocidas niñas de nuestra sociedad, abre su inscripción del 7 al 14 del corriente.

Se dictarán cursos para niñas desde los 3 años de edad y un curso especial para señoritas.

Informes: U. T. 10043, de 10 a 12 hs. únicamente. 47773v5

Reuniones—

[illegible]

Necrología—

[illegible]

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos del señor Alejandro Cavallo, fallecido ayer a los 79 años.

La ceremonia fúnebre dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Fueron sepultados esta mañana a las 9 en la necrópolis municipal los restos de la señora Hilaria Gaete Vda. de Riquelme, cuyo fallecimiento ocurrido ayer causó intenso pesar entre sus relaciones.

Un nutrido cortejo acompañó los [illegible]

Danzas clásicas y regionales—

Profesora: Estela Prieto de Bova. Inscripción: Martes, jueves y sábado en secretaría Círculo Italiano, demás días: Catamarca 3342. Teléfono: [illegible]. 47260v1

Sociedad Paz de los Pobres—

[illegible]

Viajeros—

[illegible]

† Conrado B. Bruscke [illegible]

† Mario Baccani [illegible]

† Elisa J. H. Fontes Costa [illegible]

† José Reynares [illegible]

† Enrique Luis Berg [illegible]

† Domingo Mazzei [illegible]



Horacio White ganó ayer Yantorno en 100 metros

ALBERTO CHIVIDINI ENTREVISTARA HOY A LOS DIRIGENTES DE UNION



Alberto Chividini, nuevo entrenador de Unión a quien vemos en la fotografía acompañado de otras personas ligadas a aquella entidad, visitó ayer nuestra redacción. Chividini entrevistará hoy a los dirigentes de Unión a fin de organizar la labor que desarrollará en la dirección del conjunto de ascenso

La asamblea de la A. de Basquet se realizará el 15

Se reunió ayer el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol a fin de considerar diversos asuntos en carpeta.

Entre otros se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el presidente y vicepresidente doctor Eduardo J. Ramírez y Rodolfo F. Ferré.

También se resolvió modificar la fecha de la asamblea general ordinaria que en principio había sido fijada para el 11 del actual, la que se efectuará el día 15 a las 21.15 en la sede de la asociación.

Se confeccionó la orden del día de la asamblea la que consta de seis puntos, figurando entre ellos, lo relacionado con la modificación del artículo primero inciso e) del reglamento interno para acordar puntaje a la copa conjunto "Pedro A. Candioti" y a pedido del Club A. Kimberley se incluye la consideración de la pena que se halla cumpliendo el jugador Carlos María Candioti.

Se conocerán hoy las propuestas que se han hecho llegar a Colón

Esta noche a las 22 se procederá en el Club Atlético Colón a la apertura de las propuestas hechas llegar por varias firmas relacionadas con la licitación pública para la construcción del estadio de la institución.

El acto, que sin duda guarda extraordinario interés, es esperado con viva expectación de parte de los adictos a la casaca rojinegra...

Racing y C. A. Verde se medirán el domingo

Ciclistas argentinos ganaron el 21 certamen rioplatense de ciclismo

Fué ayer disputada la última jornada del campeonato rioplatense de ciclismo, en el que participaron destacados valores de Argentina y Uruguay.

En la primera jornada, efectuada en el velódromo del Club Platense el día anterior, se impusieron los ciclistas argentinos en todas las pruebas.

En la de ayer, en la que se disputaban las pruebas de medio fondo, también se impusieron los argentinos, habiéndose registrado estos resultados: Sobre la distancia de 130 kilómetros, desde el velódromo de Platense hasta Dique Luján, ida y vuelta, por la ruta a Escobar, 1o. Roberto Guerrera, argentino, con 3 horas 42 minutos, 17 segundos; 2o. Atilio François, uruguayo, a un cuarto de rueda; 3o. José Truba, uruguayo.

En la de semifondo, 50 kilómetros, en pista, debiéndose cumplirse 216 vueltas con 10 embalajes, se registraron estos resultados: 1o. Juan Petri, argentino, con 216 vueltas y 14 puntos; 2o. Juan Limba, argentino, 214 vueltas y 9 puntos; 3o. Oscar Giache, argentino con 213 vueltas y 3 puntos.

La posta entre Colonia y P. Lara finalizó con la victoria argentina

Por segunda vez, desde que fuera instituida, se disputó la carrera de postas entre nadadores argentinos y uruguayos, entre el tramo del río de la Plata comprendido entre Colonia, Uruguay y Punta Lara, Argentina. Como recordarán nuestros lectores, el año pasado se corrió por primera vez imponiéndose los uruguayos debido a que el team argentino equivocó la ruta perdiendo algunas horas.

El primer nadador argentino que el sábado se lanzó al agua, fué Carlos Vicentín que en el tiempo que estuvo nadando sacó al uruguayo Mauro Rodríguez una ventaja que alcanzó a 400 metros. Estos nadadores, luego de una hora de nado fueron reemplazados por José Bonal, argentino y Neptuno Abella, uruguayo.

Tiro Federal Argentino de Coronda

LICITACION PUBLICA

Debutará un jugador en el team de Unión

Los presidentes de los clubs grandes se reunen

El arquero Barrios a Defensor

Los argentinos Daher y Rizzo conquistaron ayer dos excelentes victorias

Los asociados de Unión y el match con B. Juniors

Santa Fe no intervendrá en el torneo de Necochea

En Mar del Plata

En el Centro Philidor

Finalizó ayer el torneo interno de primera categoría que venía disputándose en el Centro Philidor. Se jugaron dos partidas: Vighi se impuso a Francia y Chemes empa...

Su 36 aniversario cumple hoy Regatas

El Club de Regatas Santa Fe entra hoy en su 37 año de existencia.

Sus numerosos asociados festejarán alborozados este nuevo aniversario que encuentra a la prestigiosa entidad santafesina en el lugar de preponderancia a que siempre se aspiró. Su acción social-deportiva ha sido y sigue siendo tan beneficiosa como concluyente. De ahí el prestigio que la rodea y la satisfacción que sienten no sólo sus dirigentes, sino también todos aquellos que en alguna forma se hallan vinculados a la entidad.

...tó con Gutiérrez, dividiendo honores en el primer puesto con Vighi, entre los cuales deberán jugarse dos partidas para determinar el que luego enfrentará al actual campeón por el título.

Las posiciones finales fueron las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
L. J. Chemes	14	8	3	3	9½
D. Vighi	14	9	1	4	9½
F. Gutiérrez	14	8	1	5	8½
F. Francia	14	5	2	7	6

En Alfil Blanco

Por así haberlo dispuesto la comisión de torneos del Alfil Blanco, esta tarde debía iniciarse el torneo interno de novicios, el que ha sido dividido en dos secciones: menores, que juegan por la tarde y mayores, por la noche.

Las partidas a disputarse hoy son las siguientes:

Menores. — A las 18.30: De Petre v. Rodríguez; Hadad v. David; Comas v. Schpeir; Romano v. Mondino.

Mayores. — A las 21: Acebal v. David; Moyano v. Arismendi; García v. Gutiérrez; Cabrera v. ...

El premio a los jugadores del seleccionado nacional

Otorgarán una medalla al wing Enrique García

La utilización de la cancha de Unión

San Martín de Tucumán venció ayer a N. O. Boys

Se disputó ayer en la ciudad de Tucumán el encuentro final del torneo de la República entre los primeros conjuntos de San Martín de esa capital y Newell's Old Boys de Rosario.

Ratificando sus últimas actuaciones en que derrotó a Boca Juniors y Sarmiento de Resistencia, el conjunto de San Martín obtuvo un brillante triunfo al vencer al equipo rosarino por tres tantos a uno.

Desde el comienzo de la lucha el once local tuvo predominio en las acciones y a los cuatro minutos de juego obtuvo su primer tanto por intermedio de Juárez al ejecutar este un tiro libre que venció ampliamente a Mussimessi.

San Martín continuó actuando con suma eficacia y a los 37 minutos Lirio Díaz aumentó el haber con un tiro cruzado.

En la segunda etapa y a poco de iniciada ésta, el conjunto tucumano conquistó el tercer y último tanto por intermedio de Brandán al que en brillante jugada individual batió a Mussimessi.

El único tanto de Newell's fué conquistado por Miccí a los 9 minutos de esta etapa. Continuó luego de este tanto predominando el conjunto rosarino pero no pudo descontar la ventaja del cuadro local.

Dirigió el match el árbitro porteño señor J. Cángaro y los equipos se alistaron de la siguiente forma:

San Martín: Larrosa; Blasco y Lacroix; Figueroa, Arceta y Coman; Aguilar, Juárez, Brandán, L. Díaz y Gramajo.

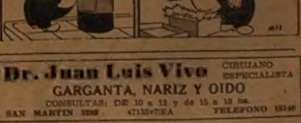
N. Old Boys: Mussimessi; Colman y Córdoba; Carlucci, Nieres y Bustos; Rubén A. López, Miccí, R. López y Ferreyra.

Ferrol Rosario Central

Dos matches en Rosario

Empataron Boca y Defensor

Otros partidos amistosos



BOMBOLO



